

Ojo

0000023

# La Razon

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE  
Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES TRADINTER  
S.A.**

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía TRANSPORTE Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES TRADINTER S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 12 de agosto de 1994, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0004272 el 2 de septiembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 3.387 L. de I. el 20 de septiembre de 1994.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor Alberto Enrique Vásquez Triviño, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 48'000.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/. 50'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital suscrito de la compañía será de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas, numeradas del cero cero cero cero uno al cincuenta mil inclusive...".

Guayaquil, septiembre 22 de 1994

Ab. Betty Tamayo Insuasti  
SECRETARIA GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL (E)